

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10.611 - Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 6 de Enero de 1926

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Bilbao

La labor del juez

El señor Navarro, ha terminado toda la impropia y difícil labor relacionada con la aprobación de las listas definitivas de acreedores y con la resolución de las reclamaciones de inclusión o exclusión e impugnación de calificación jurídica de los créditos.

De la importancia de la labor realizada por el citado juez especial dan idea los datos siguientes:

Terminado el 31 de Octubre el trabajo de los interventores judiciales en la formación de las relaciones de lista definitiva de acreedores, el señor Navarro tuvo que estudiar y resolver: doce relaciones de distintos conceptos de acreedores de la Central del establecimiento en suspenso; catorce, correspondientes a la sucursal de Burgos y sus agencias de Aranda y Medina; dos de la sucursal de Castro y una, para cada de las sucursales de Bermeo, Durango, Guernica, Laredo, Lequeitio, y Melilla, que forman un total de más de 30.000 acreedores.

También tuvo que resolver cuarenta y cinco reclamaciones de impugnación con los diversos problemas jurídicos en ellas planteados, todo ello mediante doce autos.

Hacia la reforma tributaria

Los decretos de Hacienda

III

El registro de arrendamiento

Según la exposición de este decreto, la Reorganización del Registro de arrendamientos, que en el mismo se dispone, tendrá por misión primordial dar a conocer la realidad contractual, el elemento estadístico y evaluativo de singular valor en materia de arrendamientos.

Proporcionando a la vez publicidad y firmeza en beneficio de los arrendatarios, quienes no se podrá exigir una renta superior a la declarada para cada finca; lo cual obliga a privar de ciertos efectos inscribibles a los contratos que dejen de inscribirse, aunque con la debida separación de las órbitas civil y fiscal.

El Gobierno se propone estudiar el contrato de arrendamiento, convencido de la urgencia de su reforma; pero la reorganización del Registro no es incompatible con una ulterior mudanza en el contenido y forma de aquel contrato, ni siquiera prejuzga la orientación de la mudanza que por descontento ha de pugnar por el fortalecimiento de los derechos arrendatarios. Trátase ahora tan sólo de dar un paso previo con finalidad puramente fiscal.

El Registro tendrá carácter fiscal, no hipotecario, y se llevará por los registradores de la Propiedad.

Requerirán previa inscripción en este Registro, para su validez, los contratos de arrendamiento, subarrendamiento, aparcería, colonato, cultivos al diezmo, quinto, cuarto, tercio, medias, tercios, rentas, plantaciones de viñas y arbolados a medias o en otra proporción, y, en general, cualesquiera otros que supongan participación de personas distintas del propietario en el cultivo y explotación de una finca rústica, salvo cuando su trabajo sea eventual y lo presten a título de jornaleros o asalariados. Carecerán de validez los contratos de arrendamiento de fincas urbanas mientras no se inscriban en este Registro en los Municipios en que el ministerio de Hacienda declare obligatoria la inscripción.

Estos contratos deberán inscribirse dentro de los treinta días siguientes al de su otorgamiento, y los que actualmente estén en vigor, antes del día 1 de abril de 1926.

La inscripción es obligatoria para el arrendador y el subarrendador, en su caso; voluntaria para el arrendatario.

Para inscribir los formalizados en escritura pública deberá presentarse copia autorizada; para inscribir los formalizados en documento privado bastará el ejemplar original. Si el contrato es verbal, deberá acreditarse su existencia por declaración de ambas partes.

La inscripción no convalida los contratos nulos. Sin embargo, sólo los arrendadores y subarrendadores que hayan inscrito en este Registro los contratos de arrendamiento cuya inscripción se declara obligatoria podrán ejercitar las acciones de desahucio, y demás que les asistan contra los arrendatarios.

El arrendador no podrá ejercitar acciones encaminadas al cobro de una renta superior a la catastrada o amillarada.

Se considerará como renta catastrada, tratándose de fincas rústicas comprendidas en los avances catastrales, la que como renta figura en éstos; tratándose de fincas rústicas en amillaramiento, el líquido imponible imputado al propietario, con separación del imputable al cultivo o colonia; y si éstos líquidos imputables aparecen en englobados, se tomará como renta del propietario los dos tercios del imponible englobado, y se imputará al cultivo el otro tercio. En las fincas urbanas se considerará siempre como renta catastrada o amillarada el líquido imponible que figure en el Registro fiscal o en el amillaramiento, respectivamente.

Los jueces, tribunales y autoridades de todo género negarán curso y valor jurídico a los documentos en que consten contratos de arrendamiento sujetos a inscripción si carecen de la nota correspondiente en este Registro.

Se hará público el registro de arrendamientos para todos cuantos en sus asen-

los tengan interés directo o indirecto, debiendo expedir las certificaciones que con relación a datos y antecedentes en él obrantes se soliciten, a instancia de parte, o de oficio por cualesquiera dependencias y oficinas del Estado.

Las certificaciones que expidan los registradores se sujetarán al Arancel, en los tipos de exacción no excederán del 50 por 100 de los vigentes en el Registro de la Propiedad. Las inscripciones serán gratuitas, pero el Arancel autorizará la percepción de un derecho reducido para compensar los gastos materiales de funcionamiento del Registro.

Los documentos precisos para la inscripción se presentarán ante el registrador de la Propiedad en las cabezas de partido, y ante los jueces municipales en los restantes Municipios. Los jueces harán la oportuna toma de razón y expedirán el oportuno certificado, permitiendo sin demora al registrador cuantos documentos se le presenten.

Los contratos de arrendamiento que sean inscribibles en el Registro de la Propiedad con arreglo a la legislación hipotecaria serán objeto de la inscripción obligatoria en el registro que este decreto regule, sin perjuicio de la que, a efectos civiles, proceda en el primeramente citado. En este caso forzadamente deberá preceder la inscripción en el Registro de arrendamientos a la que se pide en el de la Propiedad, sin perjuicio del asiento de presentación en este último.

El ministerio de Hacienda podrá extender o limitar la obligación de inscribir los arrendamientos impuesta por este decreto, teniendo en cuenta los intereses fiscales y la conveniencia de no entorpecer la libertad contractual, así como autorizar la constitución de Secciones del Registro de arrendamientos en los Juzgados municipales de término que tengan más de 2.000 habitantes, cuando el número considerable de contratos inscribibles aconseje esta división.

Los arrendadores y subarrendadores que no cumplan la obligación de inscribir o la cumplan incompleta o inexactamente, aparte las demás responsabilidades en que incurran, serán castigados con multa de 25 a 25.000 pesetas, según la cuantía de la renta anual pactada, y en su caso, la de la ocultación de riqueza que sea efecto de la no inscripción del contrato.

El ministerio de Hacienda declaró en el plazo máximo de un mes el reglamento para aplicar el decreto-ley.

Mientras no acuerde otra cosa el ministerio de Hacienda se considerará obligatoria la inscripción de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas en todo caso, y la de los de fincas urbanas que radiquen en Municipios que no tengan formado su Registro fiscal. Se exceptúan, no obstante, hasta nueva disposición, en uno y otro grupo, los arrendamientos en que la renta pactada sea inferior a 25, 50 ó 100 pesetas anuales, según se trate de fincas radicantes en Municipios cuya población no exceda de 4.000 habitantes o exceda de 4.000, pero no de 10.000, o exceda de 10.000 respectivamente.

Los decretos que acabamos de extraer llevan todos la fecha 1 de Enero actual.

De la provincia

CALZADA DE BUREBA

UNA NUEVA SOCIEDAD

En uno de mis frecuentes viajes por la Bureba, y al visitar uno de los principales pueblos, como es Cubo, observé que un apeña de amigos trataba de organizar una Sociedad, con el fin de alejarse de las tabernas y lugares donde algunas personas hieren con sus palabras los corazones jóvenes.

Se encontraron al principio con alguna oposición, que desde luego se comprende que era debida a un error, pero también hay que tener en cuenta que la mayoría de los males vienen de equivocaciones; qué otra cosa son los errores que juicios equivocados? Y digo esto porque, efectivamente, la persona o personas que a esto se oponían, han sufrido una gran equivocación, que a Dios gracias más vale que haya sido así, y ahora solamente resta lo que puede quedarle al campo de batalla: los cadáveres, el espectáculo de los buitres, y un letreiro encima: *Aquí fue la riña.*

Y decidme, amigos lectores, ¿no es el mejor medio de ilustración la unión de la juventud, y bajo esa unión perfeccionar las ideas y evitar grandes males, pues por el ejemplo de los mayores siguen los niños, y si los ejemplos son malos, la infancia, con toda su inocente fragancia, llega a crecer como una fiera salvaje y brutal?

Y ahora que vencisteis todas las dificultades y tenéis una Junta directiva muy bien organizada, porque en ella existen elementos que en esta ocasión han sabido demostrar que miran por la prosperidad de nuestra Patria chica, os doy mi cordial enhorabuena, así como también a las personas que se han ofrecido desinteresadamente a prestaros servicios importantísimos para su realización.

José Pérez López.

Calzada de Bureba 2 Enero 1926.

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general

Consulta de dos y media a cinco

Progreso 3, 8.º

ROMAN CARAZO

Médico de la Maternidad e Inclusa Provinciales

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis

LAIN CALVO, 10, PRAL.

Los saltos del Duero

Mientras el labrador duerme...

Afanado el labrador en el trabajo de la tierra y sin comunicación con el mundo por su resistencia a la lectura, no se da cuenta de dos cosas; de que el mundo marcha y de que tiene multitud de enemigos, no porque estos tengan voluntad perversa de perjudicarlo, sino porque tienen intereses contrarios y en la moral utilitaria que vive la sociedad actual, cada vez más materializada, el fuerte oprime al débil y el débil, en el asunto que vamos a tratar, es el labrador, por la desunión en que vive, causa de todos sus males.

El labrador castellano, como el de las demás regiones, exento el delitoral de levante, vive lamentándose de su situación al lado de una riqueza inmensa que utiliza; el agua.

Por toda la inmensa huena donde vive, en la que se pierden multitud de cosechas y se dejan de implantar cultivos remuneradores, por falta de agua, discurren innumerable de aguas superficiales, sin contar las capas subterráneas, que todos los años vierten al mar, millones de metros cúbicos de agua cuyo aprovechamiento hubiera podido producir miles de millones de pesetas.

Un mal día, (que ahora llega para Castilla) una agrupación de hombres inteligentes y decididos, levanta la mano sobre esta riqueza y quiere apropiarla para su propio provecho; entonces el agricultor se da cuenta de lo que tiene, del desprecio en que lo tiene, y se apresura a defenderlo.

¿Cómo? Tarde y mal.

Tarde, porque cuando él empieza a moverse, ya los otros han andado el camino y minado el terreno.

Mal, porque no se ha preocupado de hacer un estudio de utilización que oponer al de los intereses contrarios.

Y sin más actuación que alguna reunión de protesta, algunos telegramas, al Gobierno, algunos artículos en la Prensa y alguna comisión a Madrid, ya quieren deshacer el trabajo paciente de gente capacitada, en cuyos cálculos entró ya la previsión de la protesta y la aportación de formas y medios de acallarla y contrarrestarla.

Y así, se nos quieren hoy arrebatar las aguas, por una sociedad industrial, como antes otros elementos especulaban sobre el precio de nuestros productos y otros nos espolian vendiéndonos lo que necesitamos para producir y vivir, adulterado y caro.

¿Emprenderá algún día el agricultor el camino de salvación?

Mientras la razón iluminada por la instrucción no mueva su voluntad o la conciencia del peligro, con golpes como éste, no la sacada; no.

No es posible esperar nada de una multitud que se lamenta y no se une.

Por aquí y por allá, aparecen de cuando en cuando, hombres decididos a la lucha, que al estrellarse contra tanta inercia, acaban por dejar caer los brazos.

Y el pueblo sigue trabajando y lamentándose, empobreciéndose y emigrando, mientras unos cuantos, cada vez más, medran con sus despojos, o se proponen medrar con su apañia.

¿Despertará ahora con este golpe y encarázará su voluntad?

De eso tratamos y con la mayor concreción posible trataremos de ilustrar y aconsejar a nuestros lectores, que quisiéramos que fueran todos los agricultores castellanos.

Antonio MONEDERO

La Asamblea de Toro

Ayer tarde se celebró en Toro (Zamora), en el teatro Latorra la anunciada asamblea para tratar de la formación de un plan de obras hidráulicas en la cuenca del Duero.

Concurrieron representantes de las Diputaciones de Burgos, Valladolid, Zamora y Palencia, viéndose el teatro completamente lleno de público.

El representante de nuestra provincia don Alvarez Barón saludó a todos y se ofreció en nombre de aquella para defender los intereses castellanos.

Hicieron uso de la palabra diversos oradores; aprobándose las conclusiones siguientes:

1.º El Estado debe proceder, con urgencia, a la formación de un plan de obras hidráulicas en la cuenca del Duero, que debe comprender: Riego, Saltos y Encauzamiento de los ríos.

2.º Riegos.—1.º Estudio de la extensión realizable de la cuenca.

2.º Determinación del caudal que para riego necesita cada tramo de río.

3.º Estudio de los canales y puentes que fueren precisos para cada zona en los distintos ríos.

4.º Construcción gradual de unos y otros.

5.º Que se active la construcción de los que ya estén aprobados, y singularmente el de la Guardia del Pozo, consignando, como mínimo, en los presupuestos la cantidad necesaria para que pueda ser terminada en cinco años.

6.º La Asamblea veía con satisfacción el ideal de los saltos de los ríos, y especialmente los grandes saltos del Duero, se construyesen por el Estado.

7.º De otorgarse concesiones a la empresa «Saltos del Duero» o «Sociedad Hispano-Portuguesa», deben ser condicionadas en esta forma:

a) Que se procuren las garantías suficientes para que concesionarios y capitales sean españoles.

b) Que no se concedan por un plazo mayor de 60 años.

c) La cuenca del Duero tendrá derecho preferente a la fuerza, aunque ésta se halle contratada fuera de dicha cuenca.

d) Que se aprueben tarifas de precios, proporcionadas a la distancia de los ríos, y siempre más baratas en la cuenca que fuera de ella.

e) No permitir que se envíe fuerza a Portugal.

f) Que no tenga derecho a indemnización por las concesiones posteriores para abastecimiento de las poblaciones y riegos.

Encauzamiento.—8.º Estudio del encauzamiento de los ríos, y su inmediata ejecución, con preferencia la del Segurillo y Valderaduey.

Obras complementarias.—9.º Repoblación forestal de las cuencas afloradoras, para reducir el atarramiento de los pantanos.

10.º Modificación de la ley de expropiación forzosa, muy especialmente para abarcar el caso de que un pueblo haya de ser expropiado en su totalidad.

Suposición de trenes rápidos

Desde el domingo 10 del corriente dejarán de circular en todo su trayecto los trenes siguientes:

Tren rápido ascendente número 10, que tiene su salida de Irún a las 8,40, llega a Burgos a las 14,15 y a Madrid a las 21,10.

Tren rápido descendente, número 13, que sale de Madrid a las 9,40, llega a Burgos a las 16,18 y a Hendaya a las 21,11.

Continuarán funcionando los rápidos 9 y 14, que tienen su llegada a Burgos a las 15,43 y 15,30, respectivamente.

PARA LA TIENDA ASILO

Sociedad Artística Burgalesa

El día 8 del actual, a las siete de la tarde, hará su presentación el Cuadro Dramático de esta Sociedad, en el Coliseo Castilla, a beneficio de la Tienda Asilo, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía por el sexteto.

2.º El drama en verso, en tres actos, el primero dividido en dos cuadros, de Calderón de la Barca, refundido por don José Brisa, titulado, *El Alcalde de Zalamea*, repartido en la siguiente forma:

Isabel, señorita Santamaría; Inés, señorita Ibeas; La Chispa, señorita Espiga; Crespo, señor Salas; Don Cllope de Figueroa, señor Soto; capitán don Alvaro de Ataide, señor Ortega; Juan, señor Santamaría; sargento, señor González; Rebollo, señor Mínguez; El Rey, señor Ibeas; escribano, señor Prieto.

En el segundo entreacto la rondalla de esta Sociedad dará un concierto.

El precio de las localidades, incluidos los impuestos, es el siguiente: Palcos con seis entradas, 12 pesetas; butaca delantera de preferencia, 2,50; butaca de preferencia, 2; butaca de patio, 1,50; butaca de anfiteatro, 1; entrada a la localidad, 1.

Para este beneficio quedarán suprimidas las entradas de favor.

OBRAS PÚBLICAS

Abastecimiento de aguas a Bilbao

El «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos publica lo siguiente:

«En el «Boletín Oficial» de la provincia del 27 de Noviembre último, se anuncia que don Miguel Bengoa Odriozola, vecino del Valle de Mena, solicita derivar del río Trueba, quinientos litros de agua por segundo, en término municipal de Merindad de Montija, sin que durante el plazo legal para presentación de proyectos haya presentado el peticionario proyecto alguno; en cambio, durante dicho plazo, don Joaquín Asua y Linaza presenta un proyecto en competencia con dicha petición, solicitando embalsar en el río Trueba diez millones de metros cúbicos, contenidos por medio de un dique emplazado en el término de Las Bardenas, de Espinosa de los Monteros, paraje de Cueto Terrero, con el fin de crear una fuerza de 7.400 caballos de vapor, para lo cual se deriva de dicho embalse un caudal de 2.000 litros por segundo de tiempo, los cuales se trata de conducir por medio de una doble tubería hasta el lugar conocido con el nombre del Alto del Cabrio, en el término de Bercedo, y en donde aprovechando el desnivel existente entre este punto y otro situado aguas abajo del nacimiento del río Cadagua, en jurisdicción de Lezana, se crea la mencionada fuerza, para que de este modo, al mismo tiempo que se aumenta el caudal del río Cadagua, se puedan utilizar las de las manantiales de las fuentes del Cadagua para el abastecimiento de la invicta villa de Bilbao, y cuyo proyecto, presentado juntamente con el que nos ocupa, ha de ser objeto de otra concesión. Solicita asimismo que se le concedan todos los terrenos de dominio público necesarios para emplazamiento de la presa y de las tuberías de conducción; que se imponga la servidumbre forzosa de estribo en las riberas y terrenos donde haya de apoyarse la presa; que se imponga la servidumbre forzosa de acueducto a los terrenos del Estado, de la provincia, de los municipios y de los particulares que se han de ocupar con las tuberías de conducción, y que se declare de utilidad pública a los efectos de la expropiación forzosa a los terrenos en los que se emplazan las casas de máquinas, cámaras de presión, depósitos reguladores y de compensación.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto de 5 de Septiembre de 1918, abriendo un plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de este periódico oficial, que terminará a las trece horas del día en que expire dicho plazo, para que los interesados puedan interponer ante este Gobierno civil las reclamaciones que estimen procedentes contra la concesión que se solicita, quedando de manifiesto el proyecto en la Jefatura de Obras públicas para que pueda ser examinado en las horas hábiles de oficina.

Burgos 31 de Diciembre de 1925.—El gobernador, J. Prieto Uroña.»

MEDICO DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

HERNIADOS (quebrados) APARATOS ORTOPÉDICOS JESÚS DE GRADO, ortopédico General Santocildes, 10, 1.º Teléfono 257

Horas: de once a una Especialidad en bragueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 7 del actual.

Acta de la celebrada el 30 de Diciembre próximo pasado.

Dictámenes

Cementerios.—En las instancias de don Casimiro Bárcena Sagredo, don Eladio Bringas Oviedo y don José Páramo del Pino, solicitando la propiedad de tres sepulturas, respectivamente, en el cementerio de San José.

Gobierno.—Moción del Sr. teniente de alcalde, sobre que se gestione del Ilmo. Sr. director general de comunicaciones el establecimiento del correo de automóvil Burgos-Soria.

Del mismo, proponiendo un sufragio de crédito para pago de jornales de temporeros en los trabajos de formación del censo y empadronamiento.

Hacienda.—Proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1926-27.

Obras.—Del sexto teniente de alcalde, encargado de la Sección de Obras, en la instancia de don Estanislao Varea, solicitando permiso para reconstruir un trozo de tapia del jardín anejo a su casa número 25 de la calle del Progreso.

De la Sociedad Alfares Castellanos, para construir un cobertizo anejo al edificio social, e instalar en él dos motores eléctricos de cincuenta caballos cada uno.

De Don Dionisio Arteche, para construir una alcantarilla para el servicio del edificio que ha construido dentro del llamado Corralón de Santa Clara e instalarla en el colector general.

Del Jefe de la Sección de Sementales, presentando un proyecto de corrimiento del «Pabellón del Paseo de la Quinta».

Paseos, Caminos y Campos.—Del vecino encargado de los servicios de Paseos, Caminos y Campos, proponiendo el nombramiento de guarda de paseos, con el carácter de interino, a favor de don Tiburcio Ruiz López.

En las comunicaciones del Sr. Ingeniero de la División Hidráulica del Duero, interesando el ingreso en la Pagaduría de la misma, del importe del 10 por 100 de los gastos efectuados por administración en los agostamientos de las obras de encauzamiento del río Arlanzón, trozos primero y segundo, hasta el 30 de Noviembre último.

En las instancias de don Aureliano López, en súplica de que se le conceda permiso para desmochar los árboles que existen en el Camino de la Plata, entre el puente de los Vadillos y el Prado de las Carderas, y aprovechar la leña para su industria de panadería.

Mociones: del señor Ocejón, suplente del tercer teniente de alcalde, para que se tomen medidas encaminadas a hacer cumplir el artículo 125 de las Ordenanzas Municipales, sobre limpieza de chimeneas.

De don Jerónimo Rodríguez, rogando el tránsito de ganados en una de las zonas de la Capital.

En varias cuentas.

Crónica militar

REENGANCHES

Se clasifican en el primer periodo a los suboficiales don Felisimo Macarro García, de La Lealtad, y don Jesús Caballero Pons, del sexto de Intendencia; en el segundo, a los sargentos Francisco Nuñez Arizcuren, del sexto de Intendencia, y Lorenzo Calvo García, del sexto de Sanidad, y en el primero, a los sargentos Juan Fernández Vázquez, de La Lealtad, y Emilio Sáez Mas, de San Marcial, y al músico José Villamor Suárez, de San Marcial.

CARABINEROS

Se concedió el ingreso, con destino a la Comandancia de Guipúzcoa al sargento Crispulo González Benayas, de San Marcial.

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta: diez a doce y de tres a cinco

Calle de Vitoria, número 28

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del San Blas)

CLINICA URRACA

de enfermedades y operaciones de los ojos

Consulta de 11 a 2; Gratis a los pobres

LAIN CALVO, 18, 1.º

CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja

Consulta: de doce a cuatro

BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 11, 2.º

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid

Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho

Horas: de doce a dos y de tres a cuatro

VITORIA, 14, 1.º

Simón Calvo

De su profesor don Manuel Izquierdo, y del gran pintor y mejor burgalés don Marcelino Santamaría, nació la idea de dar a conocer a la opinión y a la crítica, el nombre y las obras artísticas de nuestro ceramista Simón Calvo, y casi a la fuerza, permitásemos la frase, fueron sus producciones llevadas a Madrid.

Tengo en mi mesa de trabajo varias cartas dirigidas por el académico de Bellas Artes, señor Santa María, al director de la Academia de Dibujo de esta ciudad, señor Izquierdo.

«Se va a celebrar—dice una de ellas—una exposición de cerámica aquí en Madrid, patrocinada por el Círculo de Bellas Artes, y quiero que mande ese muchacho discípulo tuyo unos trabajos. Esto sirve de invitación personal que le haga por tu conducto.

Los expositores serán sólo invitados; no es exposición libre a la que pueden concurrir todos, no, es solamente para invitados que serán unos quince en toda España, y creo que ésta es la mejor ocasión para dar a conocer el nombre de ese artista burgalés».

Y más adelante, añade con entusiasmo nuestro insigne paisano, procuren «hacer un envío de trabajos, dignos del glorioso nombre de Burgos».

Con anterioridad había don Marcelino llevado a Madrid algunos trabajos de Simón.

«El cacharrito—dice en otra de las varias cartas que tengo a la vista—ha gustado enormemente, le vio Francis el crítico de «La Esfera», y le gustó muchísimo, muchísimo. Dice que hay que hacer una exposición de los trabajos de ese muchacho que se ve que es un artista, y éste puede ser el primer toque para el porvenir del chico y glorificar su nombre».

Próximamente de la misma época es otra carta de don Ramón Pildón, presidente de la Sección de Arte decorativo del Círculo de Bellas Artes, en la que leemos:

«Con verdadero placer se recibe el envío, y los trabajos serán expuestos con cariño, y atendidos con la solicitud y el justo honor a que es acreedor el artista.

Tenga usted la evidencia, que, además del señor Santamaría tendrá el señor Calvo en mi una persona que se ocupe de velar por él».

Y termino estas líneas por hoy, con las notas siguientes entresacadas de otras dos cartas de nuestro don Marcelino.

«Ya está instalada la exposición de cerámica; lo del burgalés, gusta enormemente, pero conviene saber: ¿quiere vender?»

¿Cuáles son sus precios? Dale la enhorabuena a Simón Calvo».

Y en otra posterior:

«Espero tu carta diciéndome precios de los cacharritos, pues el Círculo quiere comprar. Incurria me dijo que le encantaban y también personalmente quiere adquirir alguno, para lo que, concretamente, deseo saber si el muchacho quiere vender o no».

En el próximo artículo daré a conocer opiniones de la Prensa que, en su totalidad, se ocupó de esta importante exposición, a la que concurrieron Zuloaga, Benlliure, Aguado y otros notables ceramistas.

Pedro DIEZ PEREZ

Los Reyes en el Asilo de las Mercedes

Organizada por las bellísimas y distinguidas señoritas Clementina y Amparo Gómez, Lola y Angeles Vega, María y Pilar Martínez Redondo, Esperanza y Dolores Orejón, Felisa Cobos, Teresa Gómez Guzmán, Natividad Páramo, María Barbadillo y Aurita Casado, tuvo lugar anoche en el Asilo de las Mercedes una fiesta simpática en extremo que llevó la alegría a las 28 niñas que allí se hallan recogidas.

Alrededor de las siete de la tarde salió del cuartel de Rodrigo Díaz de Vivar, que ocupa el regimiento Infantería de Lealtad una lucida comitiva con los Reyes Magos, a caballo, elegantemente ataviados, servidos por pajes y cercados de antorchas.

Seguían dos mulos cargados de juguetes.

Recorrieron las calles de Vitoria y Santander y plaza del General Santocildes, dirigiéndose al Asilo, donde fueron recibidos por las niñas, las beneméritas Hermanas de la Caridad y las señoritas ya mencionadas.

En medio de la mayor alegría por parte de las pequeñuelas, los Reyes, representados por Luis Calleja, Luis Alonso y Honorato Cobos, acompañados de los «enanos» Juan José y Santiago Martínez Redondo, Abelardo, Ángel y Luis Carazo, Mariano Páramo, José Luis y Rafael Gómez, repartieron entre las asiladas infinidad de juguetes de todas clases, medias, lazos, mantillas, pendientes de oro y plata y otras chucherías.

Después Paulino Orejón entregó a las niñas dulces en abundancia.

Terminado el reparto regresó la comitiva al cuartel del Cid, presenciando su paso por las calles numerosas personas y seguida de muchos pequeñuelos.

La comida de hoy

La señorita Pilar Horta ha obsequiado en el día de hoy con una espléndida comida a las niñas recogidas en el Asilo de las Mercedes.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS,
San Pablo, 5.—Teléfono 401.
(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

A los peritos industriales

CITACION

Se nos ruega la publicación de la siguiente:

«La unión es la fuerza! La necesidad de defender a todo trance los nuevos derechos concedidos por el Estatuto de Enseñanza Industrial fecha 31 de Octubre de 1924 y Reglamento para su aplicación de 6 de Octubre último hace imprescindible que todos los peritos industriales, que hoy viven dispersos, se unan cordialmente en apretado haz para laborar por la prosperidad de la nación, por la enseñanza técnica y ocupar el lugar preeminente que de derecho les corresponde en la industria patria.

Se invita, pues, a todos los peritos industriales residentes en las provincias de Avila, Segovia, Soñía, Logroño, Burgos, Palencia, Valladolid, Zamora y Salamanca, correspondientes a la región industrial castellana, a inscribirse como socios de la Asociación de peritos industriales de Castilla, enviando con toda urgencia su adhesión al señor presidente don Santiago Crespo Martínez, calle Madre de Dios (hotel), Valladolid, con los datos siguientes:

Nombre y apellidos, edad, título o títulos, escuela que los ha expedido, cargo que desempeña o industria que ejercer, pueblo y provincia de su residencia y señas de su domicilio particular.

Los que deseen ser inscriptos en el claustro extraordinario de la Escuela Industrial de Valladolid, háganlo también constar y esta Asociación se encargará de gestionar, presentar su documentación y darles las instrucciones necesarias».

Colonia Aragonesa y Corte de Honor de la Virgen del Pilar

Suscripción para regalar unas andas a la Santísima Virgen del Pilar.

	Pesetas.
Suma anterior	404 05
D.ª Tomasa Rodríguez de Fernández	1
D.ª Teresa R. de Fernández y Luis	3
Una devota de Nuestra Señora del Pilar	2
D.ª Felicia López, viuda de Vélez	1
D.ª Aurelia Arana	2
D.ª Emiliانا Asenjo	1
D.ª Carmen Asenjo	1
D.ª Clotilde G. Rico	1
D.ª Daría Merino	5
D.ª Matilde Villalain	1
D.ª Pascual Quemada	1
D.ª Cándido Aguilar Paesa	10
D.ª Pilar Paesa, viuda de Aguilera	5
D.ª Valeriana Lanao	5
D.ª Josefa Lanao	50
Una devota de la Virgen del Pilar	2
D.ª María S. Trápaga de Amézaga	2
D.ª Juana Yarto	1
Total	448 55

NOTA.—Las personas que deseen suscribirse pueden hacerlo en la redacción de este periódico y en la de «El Castellano», en los comercios de Sobrino de Miguel López, Plaza Mayor, 30, y en el de Antonio Larrosa, Plaza Mayor, 26 y 27.

El Aguinaldo del Soldado

	Pesetas.
Suma anterior	2 789 70

En la Diputación
El Ayuntamiento de San Martín de Rubiales 25
El de Jaramillo de la Fuente 15
El de Zazuar 10
Los vecinos del mismo 18 25

Entregado en la delegación Gubernativa de la 1.ª zona; a saber:

El Ayuntamiento de Valle de Mena	150
Los vecinos de Cadagua	12 25
Los de Concejero	10
Los de Ayega	10
Los de Burceña	5
Los de Maltrana	2 90
Los de Entrambasaguas	7 05
Los de Maltrana	16
Los de Vivanco	15
Los de Gijano	7 40
Los de Hoz	5
Los de Santa Cruz	3
Los de Partearroyo	10
Los de Irua	6 50
Los de Bortedo	25
Los de Villanueva	15 40
Los de Stones	7 60
Los de Menamayor	12 60
Los de Anzo	12 25
Los de Lozana	7 65
Los de Covides	12 30
Los de Santecilla	7 25
Los de Hornos	25
Los de Barrasa	8
D. Máximo de la Fuente, de El Vigo	0 25
D. Bonifacio Martínez, de Río	1
D. Angel de León, maestro de Burceña	3
D. Manuel Claverías, maestro de Vallejo	3
Total	3.257 35

FUNDADA 1879



Rioja Claret

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Ecos de sociedad

Ha fallecido en Madrid el agente de Bolsa y coronel de Artillería en situación de reserva, profesor que ffitó de la Academia del Arma; don Rafael Lorente Armesto.

El señor Lorente acostumbraba a pasar hace algunos años temporadas en Burgos, donde por su caballerosidad y ameno trato era muy querido.
D. E. P.

Esta mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Lesmes, han contraído matrimonio enlace la bella señorita María de los Angeles Torres Luca y el joven industrial de esta plaza don Enrique Martínez Yucedo.

Fueron apadrinados por la madre de la desposada doña Josefa Luca y el padre del novio don Enrique Martínez Yucedo.

La concurrencia a dicho acto fué obsequiada con un «lunch» en el Hotel Universal.

Los novios, a quienes deseamos mil felicidades, marcharon en el rápido a Valladolid.

NOTICIAS

Esta tarde, a las cinco y media, los camilleros de la ambulancia de la Cruz Roja dedican a sus socios protectores en el salón de actos del Seminario de San Jerónimo una velada teatral, en la que serán puestos en escena el drama «Derrocho de Asilo», en un acto y en verso, original de A. J. Outeva, y el juguete cómico en un acto y en prosa, de Eduardo Sáinz Noguera, titulado «El tío de Buenos Aires».

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó un expediente, modificando el artículo 15 de la ley de 16 de Marzo de 1917 sobre la caza, en el sentido de que los Ayuntamientos puedan arrendar la caza en los términos de su propiedad.

Todas las misas que se celebren el jueves, día 7, de ocho a doce, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, así como la de once y media, en la capilla del Santísimo Cristo de la S. I. C. B. M. serán aplicadas por el alma de D.ª Sebastiana Merino Aramburi, viuda de D. Pedro Calleja, que falleció en igual día de 1923.

TIENDA ASILO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 965 raciones.

D. L. G. ha hecho un donativo de 25 pesetas, y D. M. M., otro de 5.

Esta tarde, a las dos y media, en la calle de San Julián, ha ocurrido una desgracia que ha costado la vida a un niño.

Iba por dicha calle el automóvil de línea Burgos Villarcayo, propiedad de la Empresa Villarias y C.ª, conducido por José Churruga, cuando al llegar cerca del paso a nivel, el niño Félix Pérez Antón, de 4 años, se subió al estribo de la parte trasera del coche, y perdiendo después el equilibrio cayó al suelo, siendo atrollado por la rueda última.

Inmediatamente, varias personas le recogieron, y en un automóvil de los dos chauffeurs fué llevado a la Casa de Socorro, pero al ingresar en dicho establecimiento benéfico era ya cadáver.

En la Casa de Socorro se personaron el señor juez D. Pedro Lizaur, y el oficial D. Damián Cantero.

El desgraciado niño fué reconocido por los médicos D. Luis Fournier y don Gaudencio Peralta y el practicante don Francisco Martínez Paró, quienes certificaron la defunción del infortunado Félix.

Después, en una camilla de la Brigada sanitaria, se le trasladó al Depósito judicial.

El «chauffeur» fué detenido, ingresando después en la cárcel.

Habitaba la pobre criatura en la calle de San Julián, 5. 1.º

Sus padres y hermanos acudieron a la Casa de Socorro, desarrollándose una escena emocionante.

Coliseo Castilla

JUEVES 7 DE ENERO

A las siete, única función

Reprise de la película de gran éxito interpretada por Norma Talmage, titulada

SECRETOS

la película dedicada a todas las esposas del mundo. La comedia más sentimental del arte moderno.

Y la graciosa cinta cómica en una parte, titulada

Casimiro gana un automóvil

Precios: los de costumbre.

El viernes, a las siete de la tarde, función a beneficio de la Tienda Asilo, por la Sociedad Artística Burgalesa, con la obra

El alcalde de Zalamea

CAFE BAR ARRIAGA

Grandes conciertos musicales

Mañana.—De doce a una y media, piano.

Tarde.—De dos y media a cuatro y media, piano y violín

Noche.—De siete a diez, piano.

Se sirve el riquísimo café exprés, doble concentrado, y el coñac Fundación, solera de la casa.

Los últimos modelos en calza...

«Aja» los tiene «Denis».

Trinchera inglesa, último modelo, ribeteada con los cartos de cuero, en la sastrería, camisería y corbatería

CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

Los bonitos y garantizados «Calzados Luis» todo este mes más barato que lo malo que usted busque en liquidaciones. Santander, 3.

Quien no conoce las medias que venden «Denis», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

Participamos al público que quedando ya pocos días de liquidación de todas las existencias por reforma del local en el comercio de «Los Chicos», Plaza Mayor, 3, teléfono 643, deben apresurarse a efectuar sus compras.

Si queréis vestir bien, buscad la sastrería mejor surtida de todas.

ELIAS LOPEZ

Espolón, 8. (Burgos).

La única casa que recibe verdaderas novedades en bolsos para señoras es «Denis».

Diabéticos, artríticos

Seguindo régimen moderaréis la salud. Los alimentos dietéticos «Natura» son los más eficaces para combatir estas dolencias. Vta. Comest.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Nuevamente se ha vuelto a recibir la trinchera «Nicholson», modelo reformado y reconocida como la mejor del mundo. En «Denis».

Vitamin-Fruit

El mejor desayuno, nutritivo y eficaz simo para combatir el estreñimiento. Regulariza la digestión. Vta. Comest.

—Pequito, ¿quiere decirme, que los Reyes te han echado?

—Pues caramelos, bombones, mazapán y mantecados, y una botella del vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO, Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietarios: Tejada y C.ª, sucesor.—Arca (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán Gómez, lez, 3. 3.º Burgos.

Joyería de Moda

PLAZA MAYOR, 58

Teléfono 422

CASA FIO

Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUCHE DE LA VICTORIA, 20. Teléfono 475.

El café marca «El Pato» no tiene rival; por esto lo toman las personas de buen gusto. La casa de más producción y venta Siméon Tejada, Logroño.

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Borifaz, 19. Teléfono 478

Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos de raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Ma de 20 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Resolva todo trance que no tiene en la siguiente farmacia: HIPOFOSFITOS SALUD en ref.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA M. LOSTAU.

excirjano-otector del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a once. Almirante Borifaz, 18, principal.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. 3/20 t.

En Gobernación

El señor Martínez Anido, con motivo de la festividad de hoy, recibió a comisiones de los cuerpos de la guardia civil y seguridad; otra de Doctores en Farmacia, presidida por los señores Piñero y Casares Gil, al presidente de la Diputación de Madrid, al director general de Seguridad y al exdiputado señor Rafols.

Las cooperativas de funcionarios

Ayer se entregó en el Ministerio del Trabajo la Memoria de las 24 Cooperativas de funcionarios públicos de España.

Se ve en ella con gran satisfacción que 19 han cerrado sus presupuestos con superavit y se hace resaltar las de Mellilla y Almería, que han tenido un beneficio de 45.000 y 27.000 pesetas, respectivamente.

El premio Marvá

El día ocho del corriente se celebrará en el Instituto Nacional de Previsión el homenaje al general Marvá, iniciador del Patronato, en cuyos trabajos le secundaron los funcionarios del ministerio del Trabajo.

El programa es el siguiente: Primeramente.—El ministro del Trabajo expondrá las razones del homenaje y los fines del Patronato.

Segundo.—Discurso del presidente del Consejo de ministros, si sus ocupaciones lo permiten asistir al acto.

Tercero.—Palabras del general Marvá.

Luego se dará lectura de la escritura de constitución del Patronato y del tema para el premio que se otorgará el ocho de Enero de 1927, que será «El seguro sobre invalidez».

Conviene aclarar para evitar torcidas interpretaciones y no se crea que el dinero ha salido del Tesoro, que el capital social, que asciende a 125.000 pesetas, se ha recaudado por aportaciones de los funcionarios del Trabajo y centros del mismo, que han dejado un día de haber.

Aclarando los decretos de Hacienda

A las dos de la madrugada facilitaron en la Presidencia una nota oficial, que comienza diciendo:

«Los decretos de Hacienda recientemente publicados han suscitado reparos que conviene recoger. Los decretos no implican reforma tributaria ni de cerca ni de lejos; serán, acaso, preparación de la que ha de hacerse en su día. Su finalidad esencial estriba en investigar algunas bases de tributación desconocidas hasta ahora del Fisco, podar los gastos innecesarios y estériles.»

Añade que la riqueza por que se tributa no es toda la que actualmente existe, y rechaza que las innovaciones y disposiciones dictadas por el ministerio de Hacienda sean plagio de anteriores proyectos.

Luego se hacen en la nota extensas consideraciones sobre lo que supone el concepto del valor en venta como base tributaria.

Niega que la expropiación forzosa se admita como sanción contra los ocultadores y que ponga en riesgo la propiedad privada.

«El fraude—dice—no prescribe jamás ante la sociedad y la ley porque existen negligencias y debilidades.

La expropiación es una medida dura, y por eso se reserva para casos graves y extremos. Sólo se hará cuando existan ocultaciones considerables, no a juicio de cualquier particular, sino a juicio de la Comisión de Administración pública, que antes de adoptar tan radical resolución tendrá que pesar, medir y ponderar por sí misma, técnicamente, el verdadero valor previo, sin que con la expropiación se lucre ni un céntimo. Como la investigación y el control se acomodarán a los balances catastrales, serán imposibles los abusos, los enconos y las prevaricaciones.

El Gobierno, firme en su propósito de sanear la Hacienda, no vacilará en su camino ante las protestas ruidosas, pero injustificadas. Anhela y solicita la colaboración de todos, y agradecerá las observaciones y las enmiendas de los ciudadanos, habiendo ordenado a los funcionarios que formen la Comisión que redactará los reglamentos, den toda clase de facilidades para esta especie de información pública.

En breve se dictará una disposición para que se apremie la tramitación de los expedientes por bajas de contribución territorial. El ideal del Gobierno es liberar el presupuesto del Estado, haciendo severa política económica de transformación fiscal que permita elevar el rendimiento de los tributos. Para lograrlo precisará alterar algunas situaciones privilegiadas; pero ello es inexcusable.

Consejo en Palacio

Mañana, a las once de la mañana, se reunirán los ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El presidente

El marqués de Estella oyó misa esta mañana en el ministerio de la Guerra. Después recibió la visita del vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, del secretario de la Presidencia señor Almagro y del comisario de la Banca privada señor Corral.

Esta tarde recibirá a los duques de Fi-

gols y Mieres, que van a tratar de la cuestión de los carbones.

Capilla pública

Hoy se ha celebrado en Palacio capilla pública.

El paso de la comitiva por las galerías, presenciado por numerosos público, fue breve.

A las once salió de las habitaciones reales, y en primer lugar los grandes de España, gentiles-hombres, mayordomos, etc.

Seguían el Nuncio de S. S., los hijos del infante don Fernando, de uniforme; Infante don Jaime, de mastrante de Sevilla; el Príncipe de Asturias, de uniforme de Infantería; el Rey, de camión general; con varias condecoraciones; la Reina Victoria, traje de tsaú de plata, con collar de perlas; la Infanta Isabel, de gris perla, con joyas y esmeraldas.

La banda de alabarderos interpretó a la salida la marcha rusa de Rimsky.

Se cantó la misa en «St. Demof», del maestro Saco, del Valle y al ofertorio el Rey hizo la tradicional ofrenda de oro, incienso y mirra.

Ofició el Patriarca de las Indias.

La comitiva regresó en la misma forma.

El hombre prehistórico

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5'20 h.

Nombramiento

Al tomar posesión de la Secretaría de Estado el señor Espinosa de los Monteros ha sido nombrado nuevamente secretario de la Orden del Toison de Oro.

Suicidio

Un individuo llamado Justo Osorio, de 48 años, envió una carta al juez de guardia anunciándole que se iba a suicidar. Efectivamente, llevó a cabo sus propósitos, envenenándose.

Otro banquete

El marqués de Estella y varios ministros asistirán el domingo al banquete con que sus antiguos compañeros obsequiarán a los de Estado y Trabajo en la Universidad de El Escorial.

Hijo adoptivo

El pueblo de Cañala (Huelva) ha enviado un artístico pergamino al conde del Valle de Suchil, nombrándole hijo adoptivo del mismo.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que la Corte vista de futo diez días riguroso y 10 de Alivio, por el fallecimiento de la reina Margarita de Italia.

—Nombramientos de abogados del Estado. —Disolviendo la Oficina de Marruecos absorbida a la Jefatura del Gobierno y la Sección de Colonias del Ministerio de Estado.

—Autorizando a la fábrica de la Moneda para adquirir distinto material.

—Prorrogando el plazo para solicitar el cultivo del tabaco durante el año actual.

—Agregando un representante de las encargadas de aplicar el decreto de pricencagadad e aplicar el decreto de primero de Diciembre sobre confiscación de la riqueza territorial.

Del día

El Ayuntamiento ha repartido juguetes a los niños pobres en las tenencias de Alcaldía, Asilos, etc.

La Sociedad de tranviarios obsequió también a los hijos de los socios. En los centros regionales se celebraron idénticas fiestas.

Otra nota

En la Presidencia se ha facilitado a la Prensa una extensa nota que dice en síntesis que varias agrupaciones locales de la Unión Patriótica, solicitantes de los ministros que acepten o conserven la presidencia de las mismas, pero entiendo el Consejo que no pueden desempeñar dichos cargos por sus ocupaciones dentro del mismo.

Añade que si el Gobierno actual no es un gabinete de técnicos es paradójico y lo mismo puede ser su vida de meses que de años, pues depende de su actuación, ya que ni el país

es partidario de mudanzas ni el Rey anhela hacer nuevos nombramientos.

Aclarando una información

Ha visitado al ministro de Estado el representante del periódico «La Nación», de Buenos Aires, para hablarle de lo que decía la «Hoja Oficial» respecto a una información por aquél publicada.

El señor Álvarez Bayo dijo al ministro que de la información de los desórdenes y tiros en las calles de Madrid, no es él responsable, pues antes la insertó «El Daily Mail», recitada de su corresponsal en Cervera.

De la «Hoja» se deduce que «La Nación» era la responsable de lo ocurrido y el señor Álvarez Bayo hizo ante esto protestas de sentimiento, cordialidad y respeto a la Madre Patria, como siempre ha demostrado aquel periódico.

Si se rectificó tres semanas después, cuando «La Nación» llegó a Madrid, fué por creer que había perdido la oportunidad periodística.

El ministro de Estado le expuso los motivos que tuvo el Gobierno para publicar la rectificación en la «Hoja», máxime teniendo en cuenta el prestigio del periódico que publicaba la noticia y que es leído por millares de españoles.

Deportes

SAN SEBASTIAN.—En el campo de Atocha han jugado un partido de «football», el equipo First de Viena, y el de la Real Sociedad de San Sebastián.

El primero hizo cuatro tantos y dos el segundo.

El encuentro fué muy comentado, no habiendo ocurrido incidentes.

Despedida

MÁLAGA.—En el cuartel de la Trinidad se verificó el acto de despedida de los soldados del regimiento de Borbón, que marchan a sus casas.

Oyeron una misa y después desfilaron ante la bandera.

El gobernador militar pronunció una efusiva alocución, repartiendo premios.

MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

dirigida por

D. IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería

Fundada el año 1913

CARRERAS MILITARES
CORREOS / TELÉGRAFOS

Preparación para las próximas convocatorias AUXILIARES FEMENINOS

Los resultados obtenidos son la mejor garantía que esta Academia puede presentar.

CALERA, NUMERO 25.—BURGOS

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTO DE MAÑANA

La vuelta de Egipto del Niño Jesús.—Crispín, Luciano, Julián, Félix, Jenaro, Teodoro.

CULTOS

CATEDRAL.—Mañana, jueves que se cumplen siete años del nombramiento del Emmo. Sr. Cardenal don Juan Benlloch y Vivó para la Sede Metropolitana de Burgos, se celebrará a las diez una misa solemne, cantada por la capilla.

CONCEPCIONISTAS (Huérto del Rey).—Octavario al Nacimiento del Niño Jesús, a las cinco y media.

HACIENDA

Empleamientos para mañana: Jefe de Telégrafos, Habilitado del cuerpo de Vigilancia, Administrador principal de Correos, Sr. Francisco Irigaray, señor alcalde de Villamerino, Depositario de fondos provinciales, señor presidente de la Diputación provincial.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia territorial.

Pleito procedente del juzgado de Santo Domingo de la Calzada, seguido entre don Grciano Rioja Gómez y don Pascual Serrano Abeltua, sobre desahucio de un café y habitaciones, Lics. Galtero y Rios, procuradores, Eubent y Guirarte, secretaria del Lic. Tornos.

Interdicto sobre el acobardar la posesión de varias fincas, procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre doña María de las Muñecas y otros, y don Rafael Valparda y Galindez, poente, señor de Juana; defensores, Lics. Gutiérrez y Maestre; procuradores, Pison y Herrero; secretaria del Lic. Tornos.

REGISTRO CIVIL

Fallecimientos.

Paulina Monreal Liferro, de Burgos, 78 años, Avellanos, 7.

Nacimientos.

Florencia Martínez González, María de los Dolores Durango Zapico.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro. — A las nueve de la mañana, 695,5; a las cinco de la tarde, 695,4.

Temperaturas. — Máxima sombra, 5,6; mínima sombra, 3,6 bajo 0.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, NO.

ESPECTACULOS

COLISEO CASTILLO

A las siete y a las diez: «Secretos».

SAON PARISIANA

A las siete y a las diez: «El arpon».

Prim Ortopédico en Burgos

El día 9 de Enero, sólo por la mañana, en Burgos en el Hotel Norte, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsaaua).

Casa fundada hace medio siglo. APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPALDAS, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra europea.

Señoras: La moderna faja de goma en hoja inglesa evita la obesidad y suprime la gordura, sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

Cinturas elásticas para estómago, riñón caído, etc.

Fajas de reducción para caballeros. Veán modelos.

HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926, de el nuevo tratamiento científico Cofin Herniario Prim, y el electro cinto masaje HERNIOLINA con patente 46169 para conseguir la contención y reducción total de la hernia.

Los niños y adolescentes curan radicalmente en cuatro meses.

Aproveche nuestro viaje si desea usted beneficiarse de tan conocido seguro y económico tratamiento.

Cubiertas y bandajes "DUNLOP"

Todos los coches de turismo de buenas marcas van calzados con Cubiertas y Cámaras

DUNLOP

Todos los coches de línea y camiones de primera calidad van provistos de Bandajes

DUNLOP

Estos Bandajes, Cubiertas y Cámaras los vende y coloca en su PRENSA HIDRAULICA el

Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo.

Reclutamiento Infantería San Marcial núm. 44

Se saca a concurso el suministro de fluido eléctrico para el alumbrado del cuartel que ocupa dicho regimiento con arreglo al pliego de condiciones que está a disposición de los concursantes en las oficinas del mismo de diez a doce horas de todos los días laborables.

El día 20 de Enero de 1926, a las doce horas se verificará el concurso, admitiéndose las proposiciones por escrito en pliegos cerrados hasta dicha hora.

El precio de este anuncio será de cuenta del concursante a quien se le adjudique el servicio. Burgos 1.º de Enero de 1926.—El capitán Mayor accidental, Luis Arroyo Jalón.

Accesorios U. S. A.

Stock completo :: Precios sin competencia

J. TINAO.—Prim, 24

NOTA IMPORTANTE

Con exclusivos fines de competencia circular en el mercado multitud de piezas falsificadas y procedentes de diversas fabricaciones nacionales y extranjeras, cuyos resultados dejan mucho que desear.

Nuestro stock, por el contrario, está constituido en SU TOTALIDAD por piezas de RIGUROSO ORIGEN «Liberty», lo que supone evidente garantía para el cliente, muy digna de tenerse en cuenta.

NO LO OLVIDE

Pidan catálogo con los nuevos e increíbles precios

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de etras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

Bazar LA COCINA. En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámpara y Material eléctrico. Vicente P. Canales. Almacén de Bonifaz. Burgos.

LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para caballero. de

LAS MEJORES

fábricas españolas, se han recibido en la sastrería de

Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la conexión de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Prontitud — Economía

TEODORO LÓPEZ PAVÓN

Espolón, 20, Burgos, (junto al almacén de música).

Banco Mercantil BURGOS

Capital	15.000.000 de pesetas
Desembolsado	7.500.000 »
Reserva	10.850.000 »

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de créditos. Descuentos. Negociaciones de letras. Aceptaciones. Domiciliaciones. Préstamos y cuentas de crédito con garantía, de mercaderías. Este Banco tiene unas pólizas que facilitan mucho estas operaciones, especialmente sobre el trigo. Cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos.

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente a razón de tres y medio por ciento anual.

Oficinas: Espolón, número 16

Ignacio Palacios

Continúa la venta de maíz y corambres usadas

BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373

GIJÓN: Covadonga, 20, sucursal; teléfono 1121

TEMPORADA DE INVIERNO

Hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballero. Figura entre lo recibido, lo más nuevo en dibujo y colorido fino, dentro de la máxima exigencia.

Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de monte par caballero, mantas de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc.

Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad.

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1, esquina a la Plaza

MAQUINARIA ELECTRICA

LA ELECTRICIDAD (S. A.)—Sabadell

Montaje de centrales y material de instalación.

Contadores Landis & Gyr.

R. CORBELL, Marqués de Cubas, 5, Madrid

DELEGACION EN VALLADOLID

SANTA MARIA, 7 y 9.

Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias

Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchicheria de

MANUEL SANCHI. Pesetas.

40 kilos.

Galleta de hulla . . . 4'50

Galleta antracita . . . 5'00

Cok para estufas . . . 4'00

Cok metálico para calefacciones. 5'00

Ovoides de hulla . . . 4'00

Granza especial para herreros. 4'00

Saco de herraj . . . 11'00

Por vagones a y toneladas, precios especiales.

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS

Director: D. MANUEL PÉREZ HERDÁIZ, OFICIAL DEL CUERPO

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias.. aprobando el 90 por 100 de los presentados.

Para informes, reglamento, etc., al director, Martínez del Campo, 15, entresuelo, derecha, o en Correo. Negociado Giro Postal. Preparación para auxiliares femeninos.

La Americana

Los últimos modelos de calzado se venden en esta casa a precios de fábrica

PRIM NUM. 17. Teléfono 485 (PORTALES DE ANTON)

Instalaciones Eléctricas

El establecimiento de electricidad de Jacinto Manrique (Lain Calvo 28), que ha instalado la Casa de Socorro, dotándola de un novísimo sistema de alumbrado, y en la actualidad está instalando la sucursal del Banco Mercantil de Santander, ofrece sus servicios con personal especializado y materiales reglamentarios.

AVISOS: Teléfono 625. Soliciten referencias

Cada cual tiene sus defectos LAS LÁMPARAS TUNGSRAM genuinas (BUDAPETS) monováticas medio vatio. Opalinas especiales para iluminaciones, novedad (en derivación, esféricas 25/30 mm. diámetro, auto, etc., no los tiene, porque son perfectas, Insistid en la marca TUNGSRAM (Budapest) exigiéndola a su proveedor o a MONTERA, 10 — MADRID

SABAÑONES! Los cura el maravilloso preparado SABAÑONICIDA GAMO PRECIO: 1'25 Venta: Anzuresaga y Cano y J. Martín GARAGE ELECTRICO LOS DOS CHAUFFEURS Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT Gran taller de reparaciones / Accesorios de todas clases / Automóviles de alquiler. San Pablo, 34. Telf. 498.—BURGOS.

Reclutas de cuota Uniformes de todas clases a precios sin competencia. Sastrería de CAMARERO DUQUE DE LA VICTORIA, 19.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900 Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias. Imprenta del DIARIO DE BUROS

Caja de Ahorros

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Concepción, 29

INTERESES QUE ABONA Imposiciones ordinarias 3'50 por 100 Imposiciones á 6 meses 4 por 100.

Capital de imponentes en 31 de Enero 5.743.407'91 pesetas

Días laborables: De nueve y media á una y de tres á seis.

MUEBLES :: Alcalde y Villanueva

Especiales modelos en camas de matrimonio; descuentos en habitaciones completas.

Fabricación de sommers metálicos. No comprar sin visitar esta casa. Talleres mecánicos de ebanistería y carpintería: SAN JUAN, 23.

Tienda para la venta: Duque de la Victoria, 19 (antes Plaza del Arzobispo)

EL CENTRO.-Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244

(junto al Círculo de la Unión)

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CORREOS Y TELÉGRAFOS. Preparación para las próximas convocatorias. A. G. Calera, 25.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, boques y solidos. Casa Salz, Sombrerería, 4, teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral.

TRASPASO del establecimiento «La Estrella» con habitación, en la Llana de Afuera, núm 9. Tratar en la misma.

CHAUFFUR se necesita para coche turismo. Informes. Isla, 9 y 11, escritorio, de once a una.

VACA raza holandesa fina, segundo parto, se vende recién parida con ternero o sin él. Informes, San Pablo, 9, almacén.

TALLER de vaciador y paraguitería de José Rodríguez, antiguo oficial de la vida de Losada. Se afila y vacía toda clase de herramientas; se arregla toda clase de paraguas y sombrillas. San Lorenzo, 30, frente a la pesquería.

SE VENDEN o arriendan una tierra en Valterradillos, de nueve fanegas, y otra en La Laguna, de tres. Informarán en la huerta de la Concepción.

SE NECESITA una buena cocinera. Informes. Arco del Pilar, 4, tienda.

SE VENDEN edificios y terrenos y remolacha forrajera, en el Alfaz de Cadenillas.

GARAGE. Se alquila uno en la calle de San Pedro Cardena, con foso y excelentes condiciones. También se alquila un chabot amueblado o sin amueblar. Razón, Prim, número 16. 2.º

HORTELANOS. Se arriendan parcelas en «La Castellana», (antes Huerta Mayor). Informarán de doce a una y de cinco a siete de la tarde, en Isla, 9 y 11, Escritorio.

SABAÑONES. Usando el nuevo producto «L'Optico Sol», desaparecen en 48 horas, estén o no ulcerados. Precio: 1'50 pesetas. De venta: en farmacias y droguerías. Al por mayor: E. García, Serranos, 25, León.

OFICIALES carpinteros se necesitan en la carpintería y ebanistería mecánica, de Alcalde y Villanueva, San Juan, 23.

TRASPASO. Se hace de la antigua y acreditada carbonería de la calle de San Cosme, núm. 21, con o sin habitación, Informes, en la misma.

SIRVIENTA se necesita viuda o soltera que no exceda de 50 años, con buenas referencias. Razon, San Lorenzo, 32. 2.º

POR FIN de balance. Desastrosa liquidación de todos los géneros de invierno: confecciones, pieles, interiores de punto y juguetes de Reyes. «Casa Saldo» de San Pablo, San Pablo, 26, Burgos.

MOTOCICLETA se vende, Harley Davidson 715 HP, en perfecto estado y a toda prueba, y una bicicleta, baratísimas. Única ocasión, Basilio Grado, Almirante Bonifaz, número 1. 2.º

SE TRASPASA una frutería, por no poder atenderla su dueño, en la calle de Fernán González, 70. Informes en la misma.

SE NECESITA sirvienta formal, que sepa algo de todo, en «Villa Carmen», Paseo de la Quinta.

PLANO, seminuevo, se vende. Razón, Calera, núm. 9, piso tercero.

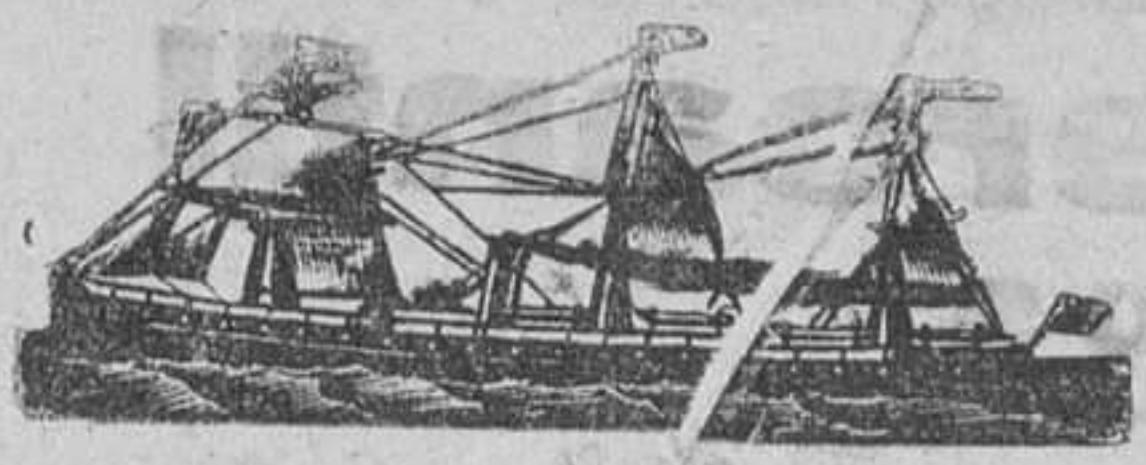
SE VENDEN varias tierras en el término de Burgos, una de ellas con una cantera ya descubierta en la carretera Madrid. Para tratar, con Gregorio Olalla, calle de Salas, 2

SE TRASPASA en Villadiego por no poderla atender posada y taberna Para tratar, con Nicolás González, en dicho pueblo.

SE NECESITA maestro herrero, se le pagará buen sueldo. Informarán en el taller mecánico de Emilio del Pozo, (s) Gaspiña, Lerma.

EXTRAVIDO El día 1 del corriente, del pueblo de Quintanaduñas, de una vaca negra Se gratificará a quien la entregue o avise al alcalde de dicho pueblo

SE VENDE una casa en Villadiego, calle de Vega, 6. Para tratar, diríjase a doña Eleuteria Peña, en dicho pueblo.



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

24 Enero.—Vapor OROYA.
7 Enero.—Vapor ORIANA.
21 Febrero.—Vapor ORCOMA.

7 Marzo.—Vapor ORTEGA.
21 Marzo.—Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mo-
lledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo
carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto.

	OROYA	ORCOMA	ORIANA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda >	1.055	1.055	985
Tercera >	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan
camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.
Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida
y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes
de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas),
y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y con-
dimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa
cabineta de pasaje.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, soli-
cítense de los agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a
los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera
segunda económica y tercera clase:

Bilbao... 19 Enero.	Bilbao... 9 Febrero
Santander... 20 >	Santander... 10 >
Gijón... 21 >	Gijón... 11 >
Coruña... 22 >	Coruña... 12 >
Vigo... 23 >	Vigo... 13 >

Preços del pasaje en tercera clase: Háb., 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75,
incluido los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos,
cuatro y seis literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en San-
tander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila
y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

C. Marítimas y Francesas

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de Bil-
bao para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 11 de Enero, HOEDIC. Día 8 de Febrero, MALTE.
Día 26 de Enero, CEYLAN. Día 22 de Febrero, GROIX.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CA-
MAROTE y TERCERA CLASE.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el
centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes
EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin
excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPON-
DIENTE, siendo la comida a la española.

Mesa extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo
y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 16 de Enero el vapor exprés LUTERIA.
El día 13 de Febrero el vapor correo exprés MASSILLA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda inter-
mediaria.

Mesa post al Santander - Habana - Veracruz

El día 22 de Enero el vapor correo ESPAGNE.
El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE.
El día 22 de Marzo el vapor correo LAFAYETTE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y
tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Arrenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Co-
ruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada
mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao
el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; em-
prendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de
Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el
30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de
Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma,
Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La
Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los
especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la
línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilata-
do servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía
en Burgo.

Julían Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izpuierda

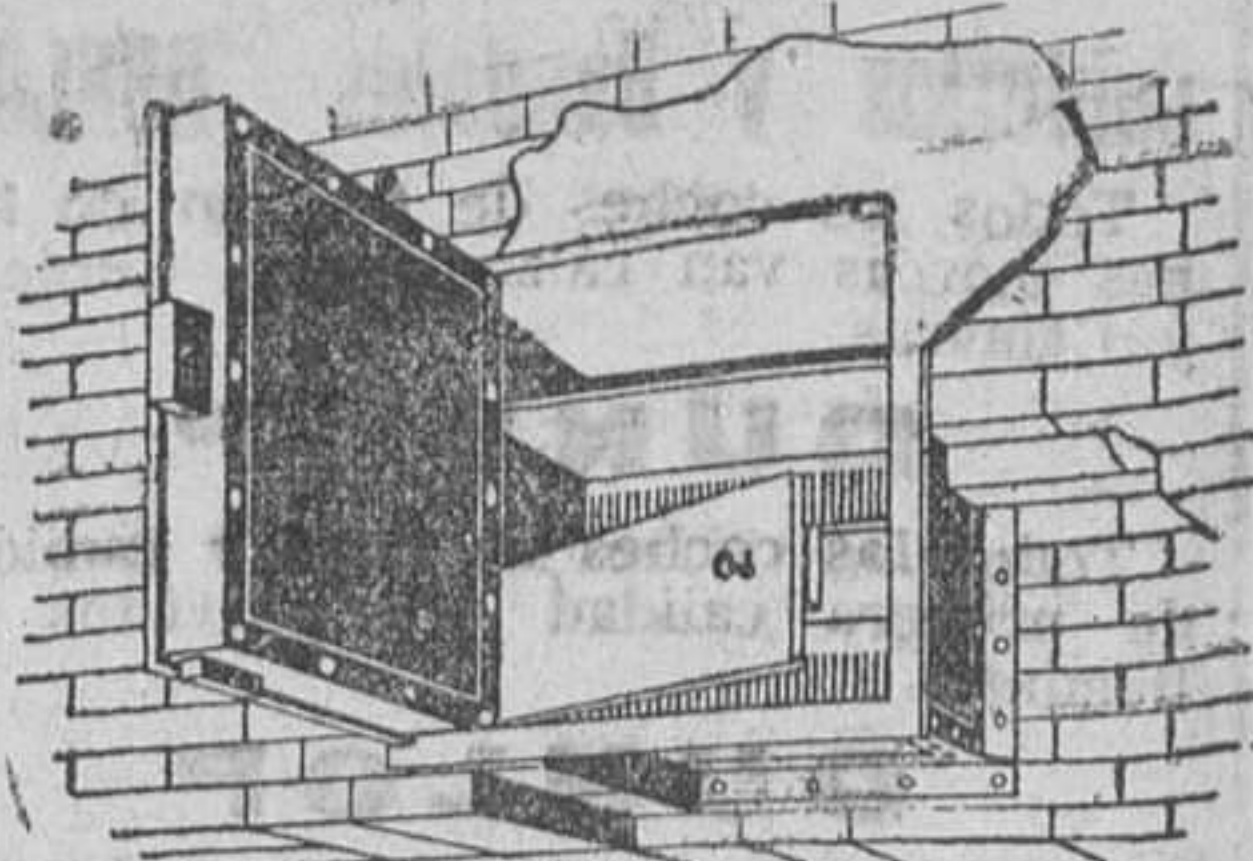
Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Fundado en 1894



Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.
Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta
Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un
víduo de su familia ó algún sirviente.
Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros
a la Administración.



CAJAS REFRACTARIAS

para empotrarlas en la pared. Más se-
guro y más barato que un arca de cau-
dales.

Juan Frey, Barcelona. Apartado 196

Angel Yleras

Despachos de aduanas y embarques.
Almacenes de la casa en la zona
marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445.
SANTANDER

Los productores de electricidad

Si vuestras turbinas funcionan mal.
Si vuestros motores consumen mucho.
Si las pérdidas de distribución son
grandes.

Si el alumbrado es deficiente.
Si la explotación no rinde lo debido
DEBEIS hacer estudiar nuestro ne-
gocio por un especialista y obtendréis
resultados insospechados.

Pedid datos y condiciones a la S. E.
de Montajes Industriales, Núñez de
Balboa, 16, Madrid.
Informes en Burgo: Calle de Santa
Cruz, 32, 1.º, derecha.

SABAÑONES Se curan con
Tópico Mey
y los ulcerados con unguento MEY
Precio: una peseta,
Depositorio:
Farmacia de F. Barriocanal,
Burgos

¡Alto aquí!

—Muy buenos días, Lucía.
—Adiós, amiga Isabel.
—Bendito sea este día!
—Que por fin te llevo a ver.
—Dame un abrazo, Lucía.
—Dame un abrazo, Isabel.
—¿Qué te trae por este Burgo?
—Pues chica, te lo diré:
Sabrás que hacemos morcillas,
Chorizos que sepan bien,
Y unas piezas adobadas.
También queremos tener.
Por que sabes que a mi Juan
Le gusta comer muy bien,
Y no sé dónde dirigirme
Que sirva barato y bien,
Arroz, pimienta, pimienta,
Clavo, orégano y laurel,
Intestinos de todas clases,
Lo que hace falta mujer,
Ya que la vida está cara
De gastar, gastarlo bien
Para el arreglo del año,
¿No te parece, Isabel?
—Voy a indicarte una casa
De un industrial burgalés
Que tiene cuanto le pidan
¡Chica, te tienes que conocer!
Porque no hay pueblo en España
Que no le compre a granel.
—¿Cómo se llama, Lucía?
—Se llama ¡Agustín! mujer.
—¡Calla, no me indiques más,
Me lo dijo tu prima Inés,
Si quieres género bueno
A la calle Santander,
Que allí está Agustín Gil,
Acreditado industrial
De este pueblo burgalés.
—Dame un abrazo, Lucía.
—Adiós, amiga Isabel.

SANTANDER, NUM. 1

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—BURGOS

Gran casa de telidos, pañería y confecciones de caballeros, señores y niños



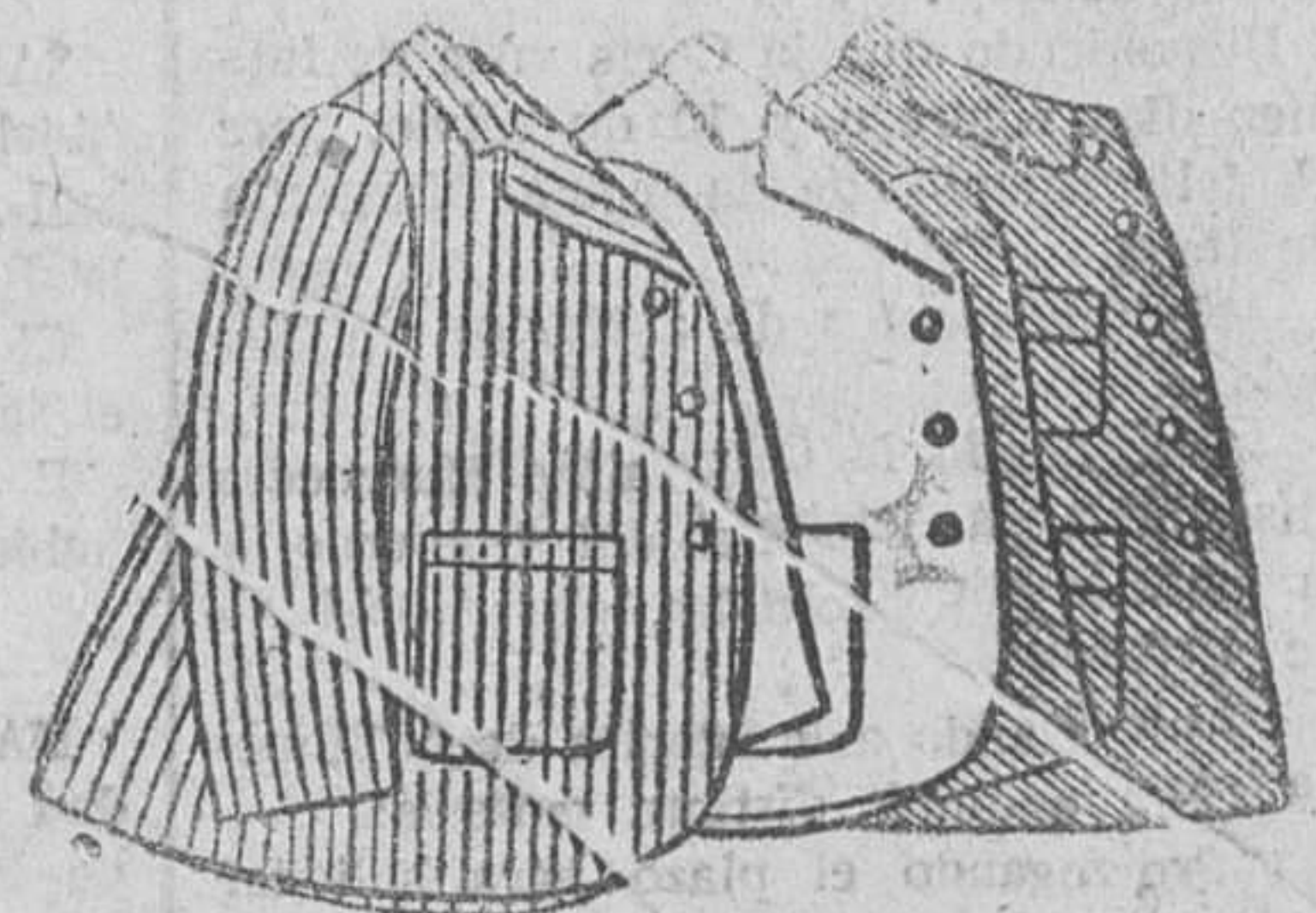
Trajecitos niño, a 16,
18, 20 y 25 pesetas.

Capas impermeables, de
10, 12, 15 y 20 pesetas, se-
gún tallas

Trajecitos de punto pa-
ra niños, de lana y al-
godón, de 8 a 25 pts



Americanas paño novedad
«Rombo», a 45, 50 y 60 pts.



Americanas de paño y pa-
ña, a 18, 20, 25 y
30 pesetas

Precio fijo verdad.

Todos los artículos marcados.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P.A.B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.619
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.800
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.250
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.920

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalolo
AHORA si quiere asegurarse de una
pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS



Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres
Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar made-
ra. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para
el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis.
Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cin-
ta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera.
Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

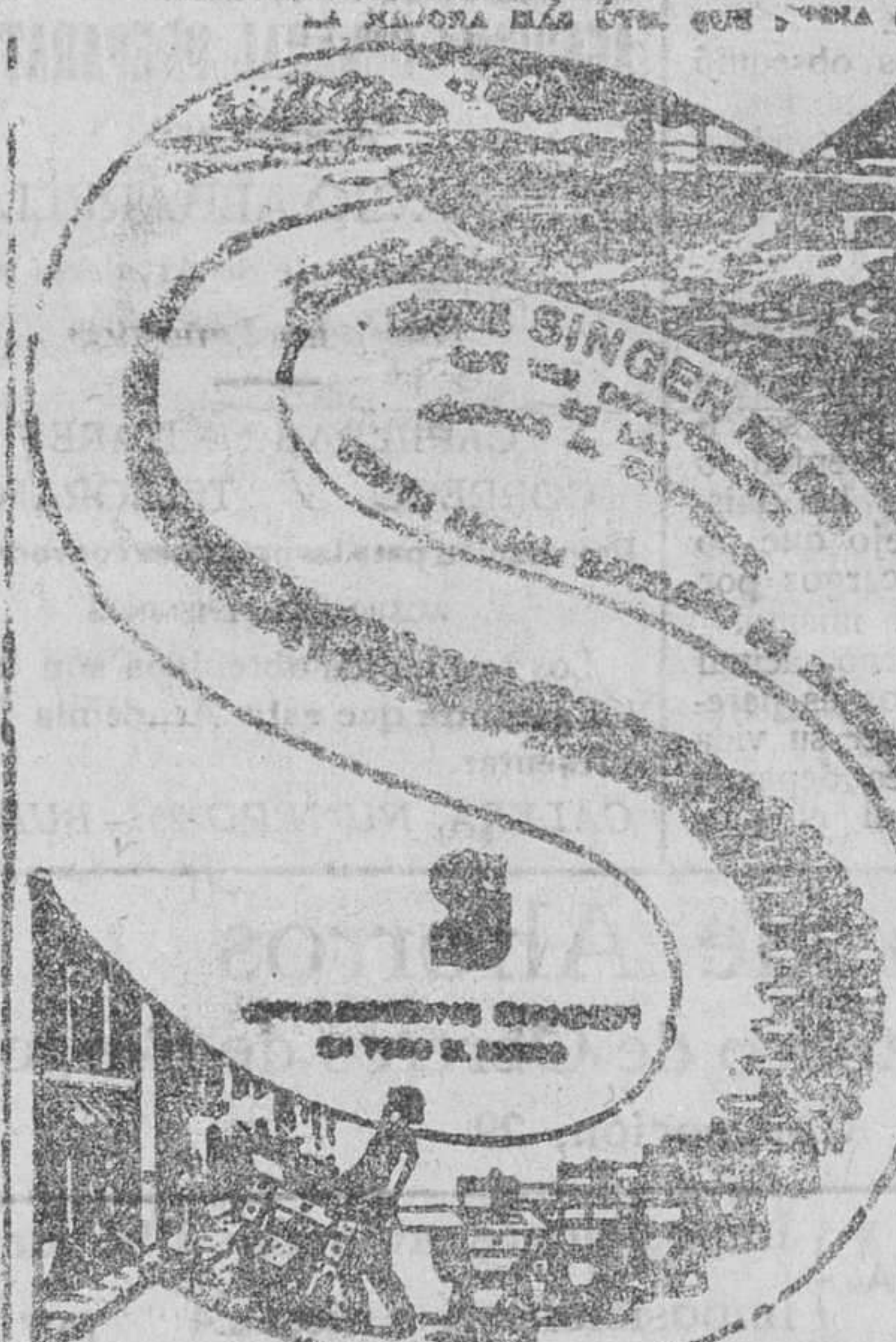
¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente
para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se
dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para
su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 24, Madrid. Apartado 6.

NUEVO INSTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de SOLAS de ACERO



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

EL
PERFECCION
EN
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima durabilidad.
Máximo esfuerzo en
el trabajo.

Depósito en Burgo: Espolón, 44

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgo



donde encontrará siempre un inmenso
y variado surtido en modelos eleganti-
simos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos
distintos

Elegantes juegos de comedores,
dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgo

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se
cobra hasta no estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el
mundo.

Clínica: Dr. Illanes, Hortaleza, 17, principal, Madrid.
Teléfono 15-86, M.